

Signatura: EB 2014/LOT/P.8/Rev.1  
Fecha: 31 de agosto de 2014  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Informe del Presidente**

### **Propuesta de préstamo y donación a la República de Zambia para el Programa Reforzado de Inversión Ganadera en Pequeñas Explotaciones**

#### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

##### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

**Abla Benhammouche**  
Directora en el País – Zambia  
Tel.: (+260) 971232215  
Correo electrónico: a.benhammouche@ifad.org

##### Envío de documentación:

**Deirdre McGrenra**  
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

---

**Para aprobación**

# Índice

<b>Acrónimos y siglas</b>	<b>ii</b>
<b>Mapa de la zona del programa</b>	<b>iii</b>
<b>Resumen de la financiación</b>	<b>iv</b>
<b>Recomendación de aprobación</b>	<b>1</b>
<b>I. Contexto estratégico y justificación</b>	<b>1</b>
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	2
<b>II. Descripción del programa</b>	<b>3</b>
A. Zona del programa y grupo objetivo	3
B. Objetivo de desarrollo del programa	3
C. Componentes/efectos directos	3
<b>III. Ejecución del programa</b>	<b>4</b>
A. Enfoque	4
B. Marco organizativo	5
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	5
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	5
E. Supervisión	6
<b>IV. Costos, financiación y beneficios del programa</b>	<b>7</b>
A. Costos del programa	7
B. Financiación del programa	7
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	8
D. Sostenibilidad	8
E. Determinación y mitigación del riesgo	9
<b>V. Consideraciones institucionales</b>	<b>9</b>
A. Conformidad con las políticas del FIDA	9
B. Armonización y alineación	9
C. Innovación y ampliación de escala	10
D. Actuación normativa	10
<b>VI. Instrumentos y facultades jurídicos</b>	<b>10</b>
<b>VII. Recomendación</b>	<b>11</b>
<b>Anexo</b>	
<b>Negotiated financing agreement</b>	<b>12</b>
(Convenio de financiación negociado)	
<b>Apéndice</b>	
<b>Logical Framework</b>	
(Marco lógico)	

## **Acrónimos y siglas**

BAfD	Banco Africano de Desarrollo
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
FCO	fiebre de la costa oriental
Fondo OPEP	Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional
OCP	oficina de coordinación del programa
PCB	pleuroneumonía contagiosa bovina
PIB	producto interno bruto
SyE	seguimiento y evaluación

## Mapa de la zona del programa

### Republic of Zambia

### Enhanced Smallholder Livestock Investment Programme (E-SLIP)

Final map



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.

Map compiled by IFAD | 09-09-2014

**Fuente:** FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

## República de Zambia

### Programa Reforzado de Inversión Ganadera en Pequeñas Explotaciones

#### Resumen de la financiación

<b>Institución iniciadora:</b>	FIDA
<b>Prestatario/receptor:</b>	República de Zambia
<b>Organismo de ejecución:</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>Costo total del programa:</b>	USD 46,3 millones
<b>Cuantía del préstamo del FIDA:</b>	DEG 9,3 millones (equivalente a USD 14,23 millones, aproximadamente)
<b>Cuantía de la donación del FIDA:</b>	DEG 0,57 millones (equivalente a USD 0,87 millones, aproximadamente)
<b>Condiciones del préstamo del FIDA:</b>	Condiciones muy favorables, plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75 %) anual
<b>Cofinanciadores:</b>	Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (Fondo OPEP), sujeto a aprobación
<b>Cuantía de la cofinanciación:</b>	Fondo OPEP: <sup>1</sup> USD 12,0 millones, sujeto a aprobación
<b>Condiciones de la cofinanciación:</b>	Préstamo
<b>Contribución del prestatario/receptor:</b>	USD 10,6 millones
<b>Contribución de los beneficiarios:</b>	USD 8,6 millones
<b>Institución evaluadora:</b>	FIDA
<b>Institución cooperante:</b>	Supervisado directamente por el FIDA

---

<sup>1</sup> El Gobierno solicitó cofinanciación del Fondo OPEP. El Fondo OPEP está considerando la solicitud para 2015.

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación a la República de Zambia para el Programa Reforzado de Inversión Ganadera en Pequeñas Explotaciones, que figura en el párrafo 34.

## Propuesta de préstamo y donación a la República de Zambia para el Programa Reforzado de Inversión Ganadera en Pequeñas Explotaciones

### I. Contexto estratégico y justificación

#### A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. Zambia es un país grande y sin litoral (752 618 km<sup>2</sup>). Los terrenos agrícolas constituyen el 31,5 % de la superficie terrestre total. La población, que creció un 2,9 % en 2012, asciende a 14,1 millones de habitantes: una densidad demográfica de 18,7 personas por km<sup>2</sup> únicamente, y de 59 personas por km<sup>2</sup> de terreno agrícola. En julio de 2011, el Banco Mundial clasificó a Zambia como un país de ingresos medios bajos. En 2012, la renta nacional bruta per cápita era de USD 1 358. No obstante, el país tenía un coeficiente de Gini de 0,57 en 2010, lo que indica que los beneficios del crecimiento general de la economía del país no están reduciendo la brecha de desigualdad, especialmente en las zonas rurales. Un alto porcentaje de las mujeres de las zonas rurales de Zambia viven en situación de pobreza extrema (un 62 % de los hogares están encabezados por mujeres, según un informe de 2010 de la Encuesta de seguimiento de las condiciones de vida) y disponen de escaso acceso a servicios básicos, pocas oportunidades para tener medios de vida sostenibles y un apoyo y una protección limitadas por parte de las instituciones jurídicas y estatales. El sector agropecuario y de elaboración de productos agrícolas representan aproximadamente un 40 % del producto interno bruto (PIB) y un 12 % de los ingresos procedentes de las exportaciones. En concreto, la producción agrícola representa un 21 % del PIB, del cual un 42 % procede de la producción ganadera. Aproximadamente 1,4 millones de hogares de pequeños productores constituyen el grueso de la población que depende del sector agropecuario, de los cuales más del 20 % están encabezados por mujeres. Cerca del 25 % de los hogares de las zonas rurales se dedican a la agricultura de subsistencia, mientras que el 33 % son pequeños productores marginales con el potencial de conseguir medios de vida sostenibles comercializando pequeños excedentes en los años con buenas precipitaciones, con la posibilidad eventual de acogerse a acuerdos de producción por contrata. El tercer grupo de pequeños productores incluye integrantes de hogares con posibilidades de convertirse en agricultores en pequeña escala orientados al mercado. Estos hogares cultivan 1,5 hectáreas de terreno de media, generalmente mediante tecnología manual de bajos insumos, y dependen principalmente de la mano de obra familiar
2. Según el informe del 2010, que se basó en la Encuesta de seguimiento de las condiciones de vida, el 42,3 % de los habitantes de Zambia se clasificaban como en situación de pobreza extrema. La proporción de habitantes clasificados como en situación de pobreza moderada o extrema era considerablemente superior en las zonas rurales (77,9 % frente al 27,5 % en las zonas urbanas). El índice de desarrollo humano en Zambia, que ha mostrado una mejora considerable en los últimos años, partía de una base de referencia baja: 0,448 en 2012 (dentro de la categoría de desarrollo humano bajo), lo que posicionaba al país en el puesto 163 del total de 187 países y territorios. A pesar de disponer de abundantes recursos

agrícolas, Zambia continúa experimentando problemas crónicos de falta de seguridad alimentaria y nutricional. La tasa de retraso en el crecimiento es del 45 % (por encima de la media subsahariana, que se sitúa en el 42 %), con un 21 % de carácter grave; mientras que un 15 % de los menores de 5 años sufre de insuficiencia ponderal y un 5 % de emanciación. El retraso en el crecimiento sigue siendo el desorden nutricional más común entre los niños menores de cinco años.

## **B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados**

3. El sector de la ganadería en Zambia ha contribuido de manera destacada a la reducción de la pobreza, a la seguridad alimentaria y la nutrición en los hogares y al crecimiento económico y las exportaciones. Sin embargo, se enfrenta a obstáculos como son las enfermedades, el uso ineficaz de los recursos naturales, la falta de conocimientos especializados en cría de animales, las limitadas mejoras genéticas y la falta de conocimientos accesibles e infraestructuras necesarias para su comercialización y agregación de valor. La producción ganadera, que aporta aproximadamente el 42 % del PIB del sector agropecuario, da uso a la abundante base de recursos naturales, constituye la reserva de capital más importante de los hogares, diversifica los ingresos y proporciona fuerza de tracción y abono para la agricultura. Las ventas de ganado proporcionan efectivo para financiar la inversión agrícola, los insumos agrícolas y los gastos del hogar, especialmente en situaciones de emergencia. Los productos pecuarios contribuyen asimismo a la seguridad alimentaria de los hogares, especialmente al proporcionar proteínas de alta calidad, grasas estructurales esenciales y micronutrientes, lo que hace de la ganadería una herramienta útil para mitigar los efectos del VIH/SIDA.
4. El Proyecto de Inversión Ganadera en Pequeñas Explotaciones, actualmente en curso y financiado por el FIDA, ha proporcionado un apoyo valioso al sector ganadero de Zambia al fortalecer la capacidad del Gobierno para controlar las enfermedades animales y reducir la incidencia de la fiebre de la costa oriental (FCO) y la pleuroneumonía contagiosa bovina (PCB), que se encuentran entre las principales causas de mortalidad de ganado en Zambia. Debido a una serie de limitaciones institucionales, técnicas y en el ámbito de la adquisición y contratación, el proyecto no logrará alcanzar sus objetivos de control de enfermedades. No obstante, la base para que estos se alcancen está ahora firmemente consolidada, y existe la oportunidad de aprovechar lo conseguido con el proyecto anterior en asociación con actividades financiadas por el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) para mejorar significativamente la productividad pecuaria y el acceso al mercado de los pequeños productores.
5. A pesar del amplio apoyo al desarrollo, aún siguen existiendo numerosos obstáculos para mejorar la productividad pecuaria de los pequeños productores. El control de enfermedades sigue careciendo de una financiación suficiente y se enfrenta a problemas como la falta de conocimientos adecuados en cuanto a la frecuencia y el impacto de las enfermedades, especialmente las transmitidas por garrapatas y parásitos internos; los focos restantes de PCB, y el suministro poco fiable de vacunas, especialmente los estabilatos de la FCO.<sup>2</sup> La limitación del acceso a información y tecnología dificulta a los pequeños productores la adopción de prácticas mejoradas de cría de animales, lo que resultaría en una producción pecuaria más rentable. Concretamente, si bien la gestión mejorada de los pastizales, la producción de forraje y la nutrición animal ofrecen muchas posibilidades para mejorar la productividad, se precisa la adaptación y divulgación participativa de dichas tecnologías para satisfacer las necesidades de los pequeños productores de forma sostenible. Asimismo, los hogares pobres que se benefician de programas gubernamentales para reconstituir unas cabañas ganaderas diezgadas

<sup>2</sup> Un estabilato es una población de organismos similar a una cepa, pero más estable, que se mantiene en estado viable con un fin determinado.

por las enfermedades de ganado necesitan un desarrollo integral de la capacidad y la orientación al mercado para conseguir medios de vida sostenibles basados en la ganadería. Las inversiones existentes para el desarrollo del sector ganadero no cubren dichas iniciativas, que se centran especialmente en hogares pobres encabezados por mujeres, y que serán el objeto principal del Programa Reforzado de Inversión Ganadera en Pequeñas Explotaciones que se ha propuesto.

6. El programa reforzado se ajusta plenamente a dos de los tres objetivos estratégicos del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) de Zambia y contribuirá a la consecución del tercer objetivo. Asimismo, el programa está alineado con el Documento de posición del FIDA sobre la ganadería y con las principales políticas y estrategias del Fondo sobre focalización e incorporación de las cuestiones de género, desarrollo de las empresas rurales, cambio climático y medio ambiente, y gestión de recursos naturales.

## **II. Descripción del programa**

### **A. Zona del programa y grupo objetivo**

7. El programa tiene alcance nacional, pero se ejecutará en particular en los distritos más propensos a brotes de pleuroneumonía contagiosa bovina o fiebre de la costa oriental o en aquellos distritos en los que dichas enfermedades sean endémicas. El programa abarcará distritos ya cubiertos por el Proyecto de apoyo a la infraestructura ganadera financiado por el BAFD en las provincias Norte y Muchinga, y en distritos cubiertos por el Proyecto de sanidad animal y desarrollo ganadero, financiado por el Banco Mundial, en las provincias del Este, del Sur y del Oeste.
8. El programa irá dirigido a 180 000 hogares pobres de pequeños productores (que se dedican a la cría de ganado, cabras, cerdos y aves de corral) en las zonas del programa, incluidos los miembros de organizaciones de productores. Estará dirigido específicamente a hogares encabezados por mujeres y jóvenes por medio de cuotas de beneficiarios seleccionados, programas que tengan en cuenta las cuestiones de género y la prestación de servicios, y mediante la puesta en práctica de "metodologías basadas en los hogares" que permitan llegar con más eficacia a los hogares pobres y mejorar las relaciones de género en el interior de los hogares. Además, una gran parte de los 900 000 hogares agrícolas restantes que se dedican a la cría de ganado se beneficiarán de forma indirecta del control de las enfermedades y el desarrollo tecnológico previsto en el programa reforzado.

### **B. Objetivo de desarrollo del programa**

9. El objetivo del programa es mejorar de forma sostenible los ingresos de los hogares de las zonas rurales pobres en las provincias y distritos previstos. El objetivo de desarrollo del programa consistirá en mejorar de forma sostenible la producción y la productividad de los sistemas ganaderos clave de pequeños productores focalizados, tanto mujeres como hombres, en determinadas provincias de Zambia.

### **C. Componentes/efectos directos**

10. El programa reforzado tiene dos componentes operacionales: i) mejora sostenible del control de enfermedades animales, y ii) mejora sostenible de los sistemas de producción ganaderos. Asimismo se incluye un componente de gestión del programa.
11. El componente 1 tiene dos subcomponentes: i) pasos hacia la erradicación de la PCB, y ii) control de la FCO. El subcomponente 1.1 proseguirá con el programa de vacunación en masa, serovigilancia y supresión de rebaños que den positivo (examen y sacrificio) previsto en el programa anterior para erradicar la PCB en Zambia, en el marco de un programa financiado progresivamente por el Gobierno de la República de Zambia. Debido a que se prevé una incidencia prolongada de la PCB en los países vecinos, el Gobierno proseguirá con un programa de vacunación en un radio de 30 km de distancia en las zonas afectadas tras el cierre del programa,



aunque se instará al Gobierno a continuar colaborando con los países vecinos para encontrar una solución regional a la erradicación de la PCB, ya sea de forma bilateral o por medio de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. El subcomponente 1.2 se centra en dos actividades: i) el control de la FCO, y ii) la producción de estabilatos de FCO por el Instituto Central de Investigación Veterinaria. La actividad de inmunización contra la FCO continuará con el método de infección y tratamiento para inmunizar a los terneros, ya iniciado en el marco del anterior proyecto. Al mismo tiempo que se reduce la incidencia de la FCO, se colaborará con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y con grupos de agricultores para desarrollar un enfoque íntegro a la hora de gestionar las enfermedades transmitidas por garrapatas y de la densidad de estas. Se prestará apoyo para la aplicación del método de infección y tratamiento contra la FCO a través de proveedores privados de servicios veterinarios. Para satisfacer la demanda nacional de estabilatos para dicho método, el Instituto Central de Investigación Veterinaria contará con asistencia para desarrollar un programa de producción de estabilatos *Theileria parva* que sea comercialmente viable, que se ajuste a las buenas prácticas de gestión y a los estándares de la Organización Mundial de Sanidad Animal.

12. El componente 2 incluye dos subcomponentes: i) producción y uso sostenible de forraje y semillas de plantas de forraje, y ii) explotación y reconstitución de la cabaña ganadera en favor de los pobres. El subcomponente 2.1 incluirá: i) la introducción de algunas especies de plantas, en su mayoría leguminosas y algunas gramíneas, en sistemas agrícolas de cultivo y ganadería integrados; ii) mejora de las zonas de pastoreo comunitarias por medio de siembra de especies leguminosas con buena adaptación sobre vegetación establecida; iii) creación de capacidad de producción de semillas por contrata y de un programa asociado de recompra, principalmente dentro de los sistemas agrícolas en pequeña escala; iv) participación de escuelas rurales, centros de recolección de leche y centros de servicios pecuarios en la demostración y promoción del uso de forraje; v) apoyo al desarrollo de puntos de aguada gestionados por la comunidad, y vi) creación de capacidad para la producción, elaboración, almacenamiento y utilización de forraje. El subcomponente 2.1 ampliará el programa de reconstitución de la cabaña ganadera del Ministerio de Agricultura y Ganadería en las provincias del Norte, del Este, del Sur, del Oeste, Muchinga y Luapula. El subcomponente tendrá como beneficiarios a aproximadamente 28 000 hogares de pequeños productores pobres en unas 640 aldeas, y se centrará sobre todo en las mujeres, incluidos los hogares encabezados por mujeres (50 %), y los hogares encabezados por jóvenes (20 %). Se escogerá a los beneficiarios por medio de un proceso de selección dirigido por la comunidad y se les prestará asistencia para formar grupos registrados. Estos recibirán los "paquetes" de ganado (novillas de leche, cabras, cerdos o aves de corral) que elijan, y que pagarán mediante un mecanismo de transmisión a los demás hogares pobres.

### **III. Ejecución del programa**

#### **A. Enfoque**

13. El programa reforzado está diseñado para abordar unas deficiencias críticas en las esferas de los servicios y las tecnologías del sector pecuario en Zambia, y está en consonancia con el Proyecto de sanidad animal y desarrollo ganadero financiado por el Banco Mundial; el Proyecto de apoyo a la infraestructura ganadera financiado por el BAfD, y las iniciativas para el desarrollo del sector ganadero iniciadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Estos proyectos contemplan el control de enfermedades del ganado más importantes que están limitando el crecimiento de la cabaña ganadera de los pequeños productores, la producción de forraje para mejorar la productividad y la salud del ganado, y la ampliación y mejora del programa de reconstitución de la cabaña ganadera en favor de los pobres del ministerio, que constituye un medio importante para que los pequeños productores salgan de la pobreza. El enfoque del programa reforzado tendrá como base la ejecución del programa previo, cuyo coordinador es el Ministerio de Agricultura y

Ganadería y, a nivel central, los departamentos de Servicios Veterinarios y de Desarrollo Pecuario ejecutan los componentes correspondientes, con el apoyo de asistencia técnica especializada y la oficina de coordinación del programa (OCP). Las autoridades descentralizadas ejecutan actividades del programa en estrecha coordinación con las autoridades centrales y la OCP a nivel de distrito y de campamento. La participación de la comunidad rural es fundamental para que el programa tenga éxito. Las comunidades, que estarán empoderadas por las ONG contratadas en el ámbito del programa, dirigirán las actividades de reconstitución de la cabaña ganadera y jugarán un importante papel a la hora de mejorar la disponibilidad de proteínas en los pastizales durante la estación seca y de desarrollar un enfoque más integral de la gestión de las enfermedades transmitidas por garrapatas.

## **B. Marco organizativo**

14. La duración del programa será de siete años, y estará coordinado por una pequeña OCP que prestará apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería y a los departamentos de Servicios Veterinarios y de Desarrollo Pecuario en la ejecución de los componentes 1 y 2 respectivamente. La OCP también apoyará al Ministerio de Agricultura y Ganadería cuando revise y desarrolle las políticas y normas que se precisen para brindar un entorno propicio en el que llevar a cabo las actividades del programa.

## **C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos**

15. El enfoque del programa reforzado para la planificación, el seguimiento y la evaluación (SyE) y para la gestión de conocimientos tendrá como base la experiencia del programa previo y la de otros programas o proyectos financiados por el FIDA en Zambia. En los planes operativos anuales se proporcionará a la OCP un calendario de ejecución para un conjunto de actividades cuidadosamente programadas, así como los presupuestos y las necesidades de insumos para el año sucesivo. El sistema de SyE tendrá como base el marco lógico y generará información verificable sobre el resultado operativo del programa, que será de ayuda para el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la OCP y las instituciones de financiación paralelas al planificar y financiar sus actividades, comparar los progresos con respecto de los objetivos y aplicar oportunamente medidas correctivas para resolver los problemas. En el marco del programa se elaborará un índice de potenciación de género que se base en los resultados del programa en las zonas rurales de Zambia donde las mujeres han estado tradicionalmente en desventaja frente a los hombres con respecto a la producción pecuaria. La gestión de conocimientos tendrá dos enfoques: i) un subprograma para respaldar el aprendizaje, y ii) un programa más amplio orientado a informar a los encargados gubernamentales de la toma de decisiones y a influir en las políticas, en especial en lo concerniente a la gestión de la sanidad animal.

## **D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza**

16. **Gestión financiera.** La OCP será la responsable de garantizar que los fondos que se les entreguen se utilicen de forma correcta y deberán rendir cuentas al respecto al Gobierno y al FIDA, con arreglo a lo dispuesto en los convenios jurídicos respectivos, los acuerdos subsidiarios de financiación con las instituciones financieras y las disposiciones contractuales con los proveedores de servicios. Como parte del diseño del programa, se ha realizado una evaluación de la gestión financiera. El objetivo es garantizar que el Ministerio de Agricultura y Ganadería y los distritos participantes dispongan de sistemas y controles de gestión financiera lo suficientemente sólidos para gestionar, controlar e informar debidamente sobre los recursos del programa, y asegurar, así, que los fondos del programa se utilicen de forma eficaz y eficiente para los fines previstos. Se utilizará un sistema informático

de contabilidad ya existente para la teneduría de libros y la presentación de informes, y se reforzará con un módulo de control de presupuesto y un plan de cuentas revisado. Gracias a este sistema se obtendrán estados financieros detallados sobre las operaciones, recursos y gastos del programa correspondientes a cada ejercicio fiscal, elaborados de conformidad con las normas de contabilidad reconocidas internacionalmente y los procedimientos aceptados por el FIDA, y se presentarán al FIDA de forma periódica. Además de los estados financieros comprobados anuales, se deberán presentar informes financieros intermedios al FIDA de forma semestral. Las disposiciones de gestión financiera del programa son compatibles con el sistema gubernamental y se ajustan a las normas y reglamentos del FIDA sobre documentación de los desembolsos, adquisiciones y contrataciones y auditoría. El riesgo fiduciario se ha clasificado como medio.

17. **Flujo de fondos.** El FIDA se encargará de hacer llegar los fondos al Gobierno conforme a las condiciones establecidas en el convenio de financiación. Los fondos del programa procedentes del FIDA se transferirán a una cuenta única designada en el banco central o en un banco comercial que sea aceptable para el FIDA. Los fondos del Gobierno se ingresarán en una cuenta separada. La cuenta designada estará gestionada por el Ministerio de Finanzas y se administrará con arreglo a las disposiciones relativas a fondos de anticipos.
18. **Adquisiciones y contrataciones.** Las adquisiciones y contrataciones se efectuarán de conformidad con las Directrices del FIDA para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios en el ámbito de los proyectos. Los procedimientos, procesos y reglamentaciones nacionales en esta materia se aplicarán en la medida en que sean compatibles con las directrices del FIDA.
19. **Control interno y auditoría externa.** Se establecerán sistemas de control interno a nivel de la OCP y se adscribirá al programa un auditor interno del Ministerio de Agricultura y Ganadería. La auditoría externa se realizará de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con las Directrices del FIDA para la auditoría de proyectos (para uso de los prestatarios). Los informes de auditoría se presentarán al Fondo a más tardar seis meses después del cierre de cada ejercicio fiscal.
20. **Gobernanza.** El Gobierno mantendrá un marco de gobernanza y anticorrupción durante todo el período de ejecución del programa con objeto de mitigar el riesgo de fraude o corrupción y fomentar el uso eficaz de los recursos de la financiación.

## **E. Supervisión**

21. El FIDA y el Ministerio de Agricultura y Ganadería llevarán a cabo las misiones de supervisión de forma conjunta. La misión inicial de supervisión y apoyo a la ejecución tendrá lugar en los primeros seis meses de ejecución del programa. La supervisión se basará en las modalidades y prácticas operacionales del FIDA. En la medida de lo posible, el personal que participe en la supervisión y el apoyo a la ejecución no cambiará de forma frecuente a no ser que haya razones de peso para hacerlo. La frecuencia y composición de las misiones de supervisión se fijará en función de los requisitos reales y serán acordadas por el FIDA y el Gobierno. Las competencias y la experiencia más importantes con las que se debe contar en las misiones incluyen: i) gestión financiera y adquisiciones y contrataciones; ii) control de enfermedades animales y provisión de servicios de sanidad animal; iii) cría y nutrición animal, y iv) planificación del programa y SyE.

## IV. Costos, financiación y beneficios del programa

### A. Costos del programa

22. Se calcula que el costo total del programa ascenderá a USD 46,3 millones (ZMK 351 millones). Los imprevistos de orden físico y por alza de precios constituyen alrededor del 10 % de los costos totales del programa. Los imprevistos incluyen un 8 % de inflación interna y un 2 % de inflación externa, con un 2 % de contingencias de orden físico destinado a sueldos y prestaciones. El componente de divisas se estima en el 23 % del costo total del programa. Los impuestos y derechos ascienden a aproximadamente USD 2,5 millones (5,4 %). Los fondos destinados para la gestión del programa ascienden a USD 6,5 millones, o un 14 % del costo total del programa.

Cuadro 1

#### Costos del programa, desglosados por componente y entidad financiadora (en miles de USD)

Componente	Préstamo	Donación	Otros	Beneficiarios <sup>b</sup>	Prestatario/ contraparte	Total
	del FIDA	del FIDA	cofinanciadores <sup>a</sup>			
	Cuantía	Cuantía	Cuantía	Cuantía	Cuantía	Cuantía
1. Mejora sostenible del control de enfermedades animales:						
1.1 Pasos hacia la erradicación de la PCB	2 290	-	-	-	3 367	5 657
1.2 Control de la FCO – 1.2.1 Control FCO	2 072	-	-	3 960	700	6 732
1.2 Control de la FCO – 1.2.2 Producción de estabilatos de FCO por el Instituto Central de Investigación Veterinaria	938	-	-	-	627	1 565
2. Mejora sostenible de los sistemas de producción pecuarios:						
2.1 Producción y uso sostenible de forraje y semillas de plantas de forraje	3 623	683	1 865	-	980	7 151
2.2 Explotación y reconstitución de la cabaña ganadera en favor de los pobres	-	-	10 132	4 661	3 909	18 702
3. Gestión del programa	5 303	185	-	-	985	6 473
<b>Total</b>	<b>14 225</b>	<b>868</b>	<b>11 997</b>	<b>8 621</b>	<b>10 568</b>	<b>46 279</b>

<sup>a</sup> El Gobierno solicitó cofinanciación del Fondo OPEP. El Fondo OPEP está considerando la solicitud para 2015.

<sup>b</sup> En efectivo y en especie.

### B. Financiación del programa

23. EL FIDA financiará el 32,6 % de los costos del programa (USD 15,1 millones) mediante un préstamo al Gobierno de USD 14,23 millones en condiciones muy favorables y una donación de USD 0,87 millones. Se prevé que otras entidades financiadoras aporten USD 12,0 millones, lo que equivale al 25,9 % de los costos totales, también en condiciones muy favorables. El Gobierno aportará el 22,8 % de los costos del programa (USD 10,6 millones), que es la tasa impositiva estimada aplicable a las transacciones del programa reforzado; así como una aportación del 30 % en concepto de costos de reconstitución de la cabaña ganadera, sueldos y prestaciones por el trabajo sobre el terreno, y un porcentaje de los costos de entrega en relación a la PCB. La contribución de los beneficiarios será de USD 8,6 millones (18,6 %), y comprenderá un porcentaje del coste de la vacunación contra la FCO mediante el método de infección y tratamiento, la que irá aumentando progresivamente, y los costos de vivienda, forraje y servicios de sanidad animal en el marco del programa de reconstitución de la cabaña ganadera.

Cuadro 2

**Costos del programa, desglosados por categoría de gastos y entidad financiadora**

(en miles de USD)

Categoría de gastos <sup>c</sup>	Préstamo del FIDA		Donación del FIDA		Otros cofinanciadores <sup>a</sup>		Beneficiarios <sup>b</sup>		Prestatario/contraparte		Total Cuantía
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	
<b>I. Costos de inversión</b>											
A. Obras	55	90,0	–	–	–	–	–	–	6	10,0	61
B. Equipo y material	5 025	37,9	233	1,8	1 145	8,6	5 024	37,9	1 835	13,8	13 262
C. Vehículos	726	37,8	–	–	417	21,7	–	–	778	40,5	1 921
D. Capacitación, talleres y estudios	1 375	39,3	363	10,4	1 681	48,1	–	–	76	2,2	3 495
E. Consultas nacionales	8	2,8	–	–	221	82,2	–	–	40	15,0	269
F. Consultas internacionales	243	46,0	273	51,6	–	–	–	–	13	2,4	528
G. Servicios por contrata	–	–	–	–	4 567	100,0	–	–	0	–	4 567
H. Cofinanciación	–	–	–	–	2 554	35,2	3 596	49,6	1 094	15,1	7 244
<b>II. Costos ordinarios</b>											
A. Operaciones y mantenimiento	1 021	56,5	–	–	220	12,2	–	–	565	31,3	1 806
B. Sueldos y prestaciones	5 772	44,0	–	–	1 192	9,1	–	–	6 161	46,9	13 125
<b>Costos totales del programa</b>	<b>14 225</b>	<b>30,7</b>	<b>868</b>	<b>1,9</b>	<b>11 997</b>	<b>25,9</b>	<b>8 621</b>	<b>18,6</b>	<b>10 568</b>	<b>22,8</b>	<b>46 279</b>

<sup>a</sup> El Gobierno solicitó cofinanciación del Fondo OPEP. El Fondo OPEP está considerando la solicitud para 2015.<sup>b</sup> En efectivo y en especie.<sup>c</sup> Las categorías definitivas de los desembolsos se decidirán durante las negociaciones según los procedimientos del FIDA, que incluirán un máximo de cinco categorías de costos por razones de eficiencia.**C. Resumen de los beneficios y análisis económico**

24. El análisis financiero muestra un aumento significativo de los rendimientos brutos y netos al comparar situaciones donde se ejecuta o no se ejecuta el programa, y una relación costo/beneficio elevada, lo que refleja la solvencia de las inversiones. El análisis económico indica que el programa reforzado es sólido desde el punto de vista económico, que se refleja en una tasa interna de rendimiento económico del 26,9 % y un valor actual neto de aproximadamente USD 70,1 millones a lo largo de 20 años. La erradicación de la PCB y el control de la FCO beneficiará a las mujeres y los hombres, tanto pobres como ricos, que se dedican a la ganadería, quienes constituyen el 21 % de los pequeños productores. Los hogares que no dispongan de ganado se beneficiarán de la mejora del acceso a la tracción animal. La producción de forraje, la densidad animal y reconstitución de la cabaña ganadera están orientados a beneficiar a los hogares pobres, especialmente a los hogares encabezados por mujeres y jóvenes, que representarán respectivamente al menos un 50 % y un 20 % de los beneficiarios en el marco del componente 2.

**D. Sostenibilidad**

25. En el programa se hace hincapié en reforzar la capacidad de los departamentos de Servicios Veterinarios y de Desarrollo Pecuario tanto en la sede como sobre el terreno. Asimismo, se reforzará la capacidad del personal para la erradicación de la PCB, la gestión de las enfermedades transmitidas por garrapatas, la incorporación del forraje a los sistemas agrícolas y a los pastizales y la reconstitución sostenible de la cabaña ganadera. Además se mejorará la capacidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería para contratar proveedores de servicios privados que suministren servicios de sanidad animal de interés general y, por medio de medidas de recuperación de la totalidad de costos, se creará un entorno favorable para la privatización de la vacunación contra la FCO mediante el método de infección y tratamiento. La acción y solidaridad comunitarias serán fundamentales para obtener

resultados satisfactorios. Las ONG movilizarán a las comunidades beneficiarias y reforzarán su capacidad, su confianza y su capital social. Al seleccionar de forma comunitaria los hogares pobres que vayan a participar en el programa de reconstitución de la cabaña ganadera, la sostenibilidad de las actividades aumentará considerablemente. La acción comunitaria también será la base para la introducción de variedades leguminosas forrajeras en los pastizales. Asimismo, el programa de reconstitución de la cabaña ganadera estará financiado en gran medida por los beneficiarios gracias al proceso de transmisión, y podría continuar una vez haya finalizado el programa, si así se desea, por medio de la acción comunitaria. Las actividades de gestión de los conocimientos tienen como objetivo mejorar el entendimiento de cuestiones sobre la producción y sanidad animal, e impulsar así la mejora de la producción y productividad pecuaria y en los servicios de apoyo. De este modo, los habitantes de las zonas rurales se beneficiarán notablemente, y por lo tanto, constituirá una inversión en el desarrollo equitativo, tanto económico como social.

## **E. Determinación y mitigación del riesgo**

26. Por lo que se refiere a la meta del programa, existe el riesgo importante de que crisis externas afecten a la macroeconomía, ya que la gran demanda interna y los precios de los productos pecuarios dependen del crecimiento económico general. En cuanto a los objetivos del programa, el mayor riesgo que se plantea es que el programa del Gobierno para reducir la pobreza deje de centrarse en el desarrollo agrícola, y más en concreto la producción pecuaria, como forma clave de reducir la pobreza rural. Respecto de los resultados, los mayores riesgos son de carácter institucional o administrativo, en lugar de ser de carácter técnico o científico. En general, existe un alto grado de entendimiento del papel de la ganadería en la agricultura en pequeña escala. A fin de mitigar estos riesgos, el diseño del programa adopta un enfoque minimalista y asequible para el fortalecimiento institucional esencial a nivel nacional y local, y promueve la asistencia técnica a tiempo completo, una participación plena de los beneficiarios, y la sostenibilidad institucional y técnica posterior al programa. La financiación del programa también será escalonada, ya que el Gobierno y los beneficiarios asumirán cada vez más responsabilidad en cuanto al componente de financiación a lo largo de la duración del programa.

## **V. Consideraciones institucionales**

### **A. Conformidad con las políticas del FIDA**

27. El programa propuesto se ajusta plenamente al Marco Estratégico del FIDA (2011-2015); a todas las políticas y estrategias vigentes del FIDA (entre otras las de evaluación ambiental y social, género, focalización, desarrollo y asociación con el sector privado, prevención de la corrupción y el fraude, adquisición y contratación, supervisión y apoyo a la ejecución, SyE de los programas, innovación, gestión de conocimientos y gestión del medio ambiente y de los recursos naturales); a las directrices para los informes sobre el diseño del programa, y al sistema de gestión de los resultados y el impacto. El diseño del programa reforzado se basa tanto en conocimientos locales como generales, y el Gobierno y otros asociados locales han realizado aportaciones fundamentales al proceso de diseño. En conjunto, el diseño tiene en cuenta las enseñanzas extraídas en otros países con características similares o comparables, así como las políticas del FIDA, especialmente en las subregiones de África Oriental y Meridional.

### **B. Armonización y alineación**

28. La ganadería se considera una esfera de crecimiento prioritaria dentro del Sexto plan nacional de desarrollo de Zambia. El programa reforzado se ejecutará en estrecha alineación con el Proyecto de sanidad animal y desarrollo ganadero, financiado por el Banco Mundial, en las provincias del Este, del Sur y del Oeste; y con el Proyecto de apoyo a la infraestructura ganadera financiado por el BafD en las

provincia del Norte y Muchinga. El personal del Banco Mundial y del BAfD tendrá un papel de observador dentro del Comité Directivo del Programa. En el marco del programa también se establecerán asociaciones con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para la integración de la producción pecuaria dentro del programa de conservación de la agricultura en Zambia; con el Programa Mundial de Alimentos en relación con el programa de suministro de leche en las escuelas; con proveedores de servicios privados de sanidad animal en el marco del componente de sanidad animal; con ONG en el marco del componente de producción y productividad pecuarias, y con mercados de ganado y transformadores de productos privados en todas las actividades del programa. Asimismo, se colaborará muy de cerca con el Programa de Expansión de la Financiación Rural financiado por el FIDA. Las comunidades beneficiarias participarán estrechamente en la ejecución y supervisión del programa.

### **C. Innovación y ampliación de escala**

29. El programa incluye enfoques innovadores tanto para el control de enfermedades como para la producción de forraje. El proceso de vacunación contra la FCO mediante el método de infección y tratamiento se presenta en África Oriental como la alternativa más viable para la desparasitación del ganado, cuyo futuro a largo plazo se ve amenazado por la resistencia cada vez mayor de las garrapatas a los acaricidas, los cuales no se están sustituyendo en los mercados. El programa de forraje ofrece un enfoque creativo y sostenible para la producción comunitaria de forraje y de semillas forrajeras, entre otros el uso de las escuelas como un circuito de información con posibilidades propias de ampliación, impulsado por la demanda de los productores. La actividad de reconstitución de la cabaña ganadera se basa en programas gubernamentales que ampliarán los logros del programa. El costo del control de la PCB se transferirá progresivamente al Gobierno durante el programa, mientras que el proceso de vacunación contra la FCO se transferirá al sector privado, fortaleciendo así la sostenibilidad a largo plazo de ambos.

### **D. Actuación normativa**

30. El programa prestará apoyo al departamento de Políticas y Programación en la labor de revisión y elaboración de estrategias y políticas que sean pertinentes para la ejecución del programa. Se trata, entre otros, de: i) las funciones que desempeñan los sectores público y privado para conseguir resultados en materia de sanidad animal nacional y la seguridad alimentaria del ganado y de la producción pecuaria; ii) estrategias de control de enfermedades; iii) diseño, financiación y gestión de un fondo de emergencia para el control de enfermedades; iv) seguimiento sostenible de la sanidad y producción ganaderas en pequeña escala; v) empoderamiento de la mujer en la producción pecuaria, y vi) fortalecimiento del control y registro de las semillas de plantas forrajeras.

## **VI. Instrumentos y facultades jurídicos**

31. Un convenio de financiación entre la República de Zambia y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario/receptor. Se junta como anexo una copia del convenio de financiación negociado.
32. La República de Zambia está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
33. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Financiación.

## **VII. Recomendación**

34. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones muy favorables a la República de Zambia, por una cuantía equivalente a nueve millones trescientos mil derechos especiales de giro (DEG 9 300 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Zambia, por una cuantía equivalente a quinientos setenta mil derechos especiales de giro (DEG 570 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze  
Presidente



## **Negotiated financing agreement: "Enhanced – Smallholder Livestock Investment Programme (E-SLIP)"**

(Negotiations concluded on 13 August 2014)

Loan Number:

Grant Number:

Programme Title: Enhanced Smallholder Livestock Investment Programme ("Programme")

The Republic of Zambia (the "Borrower/Recipient")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

WHEREAS,

(A) The Borrower/Recipient has requested Financing from the Fund for the purpose of financing the Programme described in Schedule 1 to this Agreement;

(B) The Borrower/Recipient intends to apply for a loan in the amount of twelve million United States Dollars (USD 12 000 000) from the OPEC Fund for International Development ("OFID") to partly finance the Programme (the "OFID Financing"), on terms and conditions to be set forth in a financing agreement between the Borrower/Recipient and OFID (the "OFID Financing Agreement");

WHEREAS, the Fund has agreed to extend a Loan and a Grant to the Borrower/Recipient on the terms and conditions set forth in this Agreement.

NOW THEREFORE, the Parties hereto hereby agree as follows:

### **Section A**

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Programme Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), the Allocation Table (Schedule 2) and the Special Covenants (Schedule 3).

2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth herein.

3. The Fund shall provide a Loan and a Grant (the "Financing") which the Borrower/Recipient shall use to implement the Programme in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

### **Section B**

1. A. The amount of the Loan is nine million three hundred thousand Special

Drawing Rights (SDR 9 300 000).

B. The amount of the Grant is five hundred and seventy thousand Special Drawing Rights (SDR 570 000).

2. The Loan is granted on highly concessional terms and shall be free of interest but bear a service charge of three fourths of one per cent (0.75%) per annum payable semi-annually in the Loan Service Payment Currency, and shall have a maturity period of forty (40) years, including a grace period of ten (10) years starting from the date of approval of the Loan by the Fund's Executive Board.
3. The Loan Service Payment Currency shall be in United States Dollar (USD).
4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.
5. Principal and service charge shall be payable on each 1 May and 1 November.
6. The Borrower/Recipient shall open and thereafter maintain a Designated Account in USD at the Central Bank of Zambia, for the purpose of receiving the Financing proceeds and an operational account denominated in local currency for Programme operations in a commercial bank acceptable to the Fund (the "Programme Account"). The Programme Coordination Office (PCO) shall be authorised to operate the Programme Account.
7. The Borrower/Recipient shall provide counterpart Financing for the Programme in the amount of ten million six hundred thousand United States Dollars (USD 10 600 000).

### **Section C**

1. The Lead Programme Agency shall be the Ministry of Agriculture and Livestock (MAL) through the Policy and Planning Department (PPD).
2. The following are designated as additional Programme Parties: (i) Department of Veterinary Services (DVS); and (ii) Department of Livestock Development (DLD).
3. The Programme Completion Date shall be the seventh anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

### **Section D**

The Loan and the Grant shall be administered, and the Programme supervised by, the Fund.

### **Section E**

1. The following is designated as an additional ground for suspension of this Agreement: The Programme Implementation Manual (PIM) referred to in paragraph 9.1, Section II of Schedule I hereto or any provision thereof has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior agreement of the Fund and the Fund, after consultation with the Borrower/Recipient, has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Programme, and the Borrower/Recipient has not taken any measures to remedy the situation.
2. The following is designated as an additional ground for cancellation, specifically for funding for co-financed activities under Component 1, sub-component 2, described in Schedule 1, paragraph 5.1.2 of this Agreement; financing for co-funded activities, funded under the OFID Financing Agreement and the Financing, to the extent this has

entered into force, has been cancelled and no other sources of funding have been identified to cover the financing gap for said activities.

3. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:

- (i) The Borrower/Recipient shall have duly opened the Designated Account referred to in Section B.6 above;
- (ii) The Borrower/Recipient shall have established the Programme Steering Committee (PSC) as referred to in paragraph 6.1, Section II of Schedule I hereto; and
- (iii) The Borrower/Recipient shall have established a Programme Coordination Office (PCO) as referred to in paragraph 7.1, Section II of Schedule I hereto.

4. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower/Recipient:

The Secretary to the Treasury  
Ministry of Finance  
P.O. Box 50062  
Chimanga Road  
Lusaka, Zambia

For the Fund:

The President  
International Fund for Agricultural Development  
Via Paolo di Dono, 44  
00142 Rome, Italy

This Agreement has been prepared in the English language in six (6) original copies, three (3) for the Fund and three (3) for the Borrower/Recipient.

THE REPUBLIC OF ZAMBIA

\_\_\_\_\_  
Authorized Representative

INTERNATIONAL FUND FOR  
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

\_\_\_\_\_  
Kanayo F. Nwanze  
President

## Schedule 1

### *Programme Description and Implementation Arrangements*

#### I. Programme Description

1. *Programme Area.* The Programme is national in scope and shall in particular be implemented in districts endemic or prone to Contagious Bovine Pleuropneumonia (CBPP) and/or East Coast Fever (ECF) disease outbreaks throughout the Borrower/Recipient's territory (the "Programme Area").

2. *Target Population.* The Programme shall benefit approximately 180 000 female and male smallholder livestock-keeping households in the Programme Area including members of producer organisations.

3. *Goal.* The goal of the Programme is to sustainably improve incomes of rural poor households in the Programme Area.

4. *Objective.* The objective of the Programme is to sustainably improve the production and productivity of key livestock systems of the Target Population within the Programme Area.

5. *Components.* The Programme shall consist of the following Components:

5.1. Component 1: Sustainably improve animal disease control. This Component shall include the following two Sub-components intended to support activities aimed at:

5.1.1. *Sub-component 1.1 (Towards CBPP eradication):*

- a) Achieving a disease-free declaration in CBPP affected districts;
- b) Vaccinating at least 95% of cattle in CBPP-designated in the border areas of the Borrower/Recipient's territory; and
- c) Establishing operational community CBPP task forces in 80% of CBPP targeted districts.

5.1.2. *Sub-component 1.2 (The control of ECF):*

- a) Ensuring that at least 180 000 animals annually receive ECF infection and treatment (ITM) method by the Programme Completion Date;
- b) Full cost recovery from livestock owners for ECF ITM treatment; and
- c) Ensuring that the Central Veterinary Research Institute (CVRI) receives certification of Good Management Practice (GMP) and registration at the Zambia Medicine Regulation Authority for ECF stabilate production.

5.2. Component 2: Sustainably improve livestock production systems. This Component shall include the following two Sub-components intended to support activities aimed at:

5.2.1. *Sub-component 2.1 (Sustainable Forage and Forage Seed Production and Utilization):*

- a) Establishing forage on 80 000 smallholder farms and 200 000 hectare of rangeland reinforced with legumes;
- b) Ensuring that no less than 60 schools, 40 Milk Collection Centres (MCCs), and 100 Livestock Service Centres (LSCs) participate in forage demonstration;
- c) Ensuring that 50 water points are established in the Programme Area.

5.2.2. *Sub-component 2.2 (Pro-poor Stocking and Re-stocking Established):*

- a) Ensuring that in addition to poor farmers, no less than 14 000 female-headed households and 5 000 youth receive poverty alleviating livestock packages.

## **II. Implementation Arrangements**

### **6. Programme Steering Committee**

6.1. The Lead Programme Agency shall establish the Programme Steering Committee (PSC) which shall inform the Borrower/Recipient on overall execution of the Programme and ensure effective coordination among relevant government and donor-funded Programmes. The PSC shall be chaired by the Permanent Secretary of the MAL and shall include relevant MAL Directors, the Chief Accountant, the Chairperson of the Veterinary Council, representatives of the Ministry of Finance (MoF), Ministry of Education and Ministry of Local Government and Housing at Director level and any other member as deemed appropriate. The Programme Coordinator shall act as Secretary to the PSC. Among other things, the PSC shall be in charge of the strategic management of the Programme including: (i) appointment of key Programme staff, (ii) approval of the PIM and the AWPBs, (iii) approval of Programme Progress Reports, and (iv) taking any other decisions related to Programme coordination, orientation and mobilization of resources.

### **7. Programme Coordination Office**

7.1. Programme implementation shall be coordinated by a Programme Coordination Office (PCO) and, to this end, the Borrower/Recipient shall establish the PCO, which shall report directly to the PPD. The PCO shall have such powers and functions as detailed in the PIM including: (i) day-to-day coordination of the Programme; (ii) ensuring coherence of Programme approaches and strategies, and integration of Programme activities; (iii) ensuring coordination and synergy of the co-implementing Departments and technical service providers, the provincial and district level agencies, and grassroots communities; (iv) contracting suitable service providers; (v) ensuring accountable management of the Financing by preparing the PIM, AWPBs, management of recruited technical assistance and audit service providers; (vi) ensuring the establishment and operation of the Programme Account, Management Information System, Monitoring & Evaluation system, and other functions of the operational and financial management of the Programme; and (vii) facilitating knowledge sharing and policy development, in collaboration with co-implementing Departments.

### **8. Service Provider Performance-based Contracts**

8.1. The Lead Programme Agency shall enter into a performance-based contract with each service provider for the implementation of the Programme. Each such performance-based contract shall clearly specify the scope of the work to be undertaken, expected deliverables, estimated budget for specific activities, as well as clearly defined milestones for disbursement. Each such contract shall be monitored closely by the PCO and shall: (i) specify that the service provider shall maintain a register of assets (e.g.

Goods and equipment) acquired with the proceeds of the Financing and that at termination of the performance-based contract, such assets shall be transferred to the Lead Programme Agency; and (ii) be submitted to the Fund for its prior approval. Each performance-based contract may not be modified without prior consent of the Fund.

#### 9. Programme Implementation Manual

9.1. The Programme shall be implemented in accordance with the PIM, the terms of which, following the Fund's prior approval, shall be adopted by the PCO. The PIM shall include, among other things: (i) Roles or terms of reference of all financing, coordinating and implementing parties, implementation responsibilities and appointment modalities of all Programme staff and consultants; (ii) Programme operating manuals and procedures; (iii) Management and Information System and procedures; (iv) Monitoring and evaluation systems and procedures; (v) a detailed description of implementation arrangements for each Programme component; (vi) Modalities for the selection of service provider(s) to be based on transparent and competitive processes; and (vii) Financial management, flow of funds and reporting arrangements including accounting, approval of payments, financial reporting, internal controls, fixed asset management, internal and external audit arrangements as well as detailed procurement procedures.

#### 10. Mid-Term Review

10.1. The Lead Programme Agency and the Fund shall jointly carry out a review of the Programme implementation towards the end of the third anniversary of the date of Entry into Force of this Agreement (the "Mid-Term Review") based on terms of reference prepared by the Lead Programme Agency and approved by the Fund. Among other things, the Mid-Term Review shall consider the performance and financial management of service providers, the efficacy of technical assistance and capacity building activities, the overall achievement of Programme objectives and the constraints thereon and recommend such reorientation as may be required to achieve such objectives and remove such constraints. The Borrower/Recipient shall ensure that the agreed recommendations resulting from the Mid-Term Review are implemented within the specified time therefor and to the satisfaction of the Fund. Such recommendations may result in modifications to this Agreement or cancellation of the Financing.

## Schedule 2

### Allocation Table

1. *Allocation of Loan and Grant Proceeds.* (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan and the Grant and the allocation of the amounts of the Loan and the Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Loan Amount Allocated (Expressed in SDR '000)	Grant Amount Allocated (Expressed in SDR '000)	Percentage*
I. Equipment, Materials & Works	3 020	250	100% net of taxes
II. Vehicles	440	-	100% net of taxes
III. Training, TA, & Studies	670	100	100% net of taxes
IV. Salaries & Allowances	3 640	160	100% net of taxes
V. Operating Costs	600	-	100% net of taxes
Unallocated	930	60	
<b>TOTAL</b>	<b>9 300</b>	<b>570</b>	

\* All amounts shall be net of Government, beneficiary and other contributions, as the case may be.

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

"Equipment, Materials & Works" under Category I means Eligible Expenditures related to equipment, materials and civil works.

"Vehicles" under Category II means Eligible Expenditures related to motor vehicles, motorcycles and bicycles.

"Training, TA & Studies" under Category III means Eligible Expenditures related to training, technical assistance, workshops, studies, national and international consultancies.

"Salaries & Allowances" under Category IV means Eligible Expenditures related to staff salaries and allowances.

"Operating Costs" under Category V means Eligible Expenditures related to operating costs and maintenance, consumables and office expenditures.

2. *Start-up Costs.* Withdrawals to meet the costs of starting up the Programme incurred before the satisfaction of the general conditions precedent to withdrawal must be approved in advance by the Fund and shall not exceed an aggregate amount of USD 300 000.

### Schedule 3

#### *Special Covenants*

In accordance with Section 12.01(a)(xxiii) of the General Conditions, the Fund may suspend, in whole or in part, the right of the Borrower/Recipient to request withdrawals from the Loan Account and the Grant Account if the Borrower/Recipient has defaulted in the performance of any covenant set forth below, and the Fund has determined that such default has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Programme:

1. *Taxes.* The Borrower/Recipient shall ensure that all goods, civil works, and services procured are exempt from duties, excise taxes, and value added taxes (VAT). Any duties, excise taxes, VAT which the Programme is obliged to pay shall be promptly reimbursed by the Borrower/Recipient.
2. *Insurance of Programme Personnel.* The Borrower/Recipient shall ensure that the PCO shall insure Programme personnel against health and accident risks to the extent consistent with its customary practice in respect of its national civil service.
3. *Fraud and Corruption.* The Borrower/Recipient shall maintain a Governance and Anti-corruption Framework throughout the Programme implementation period to mitigate the risk of fraud and/or corruption and promote effective utilisation of the proceeds of the Financing. The Borrower/Recipient shall promptly bring to the attention of the Fund any allegations or concerns of fraud and/or corruption in relation to the implementation of the Programme of which it has knowledge or becomes aware.
4. *Gender.* The Borrower/Recipient shall ensure that women are represented in the organization and management of the Programme. The Borrower/Recipient shall also ensure that women beneficiaries shall be represented in all Programme activities and that they receive appropriate benefits from the Programme outputs.
5. *Resource Protection.* The Borrower/Recipient shall take all reasonable measures to ensure that existing laws are enforced to safeguard water, forest and wildlife resources in the Programme Area. The Borrower/Recipient shall take all measures to ensure sustainability of the Programme without any detriment to the environment and shall promote natural resources' sustainability.
6. *Use of Programme Vehicles and Other Equipment.* The Borrower/Recipient shall ensure that all vehicles and other equipment transferred to or procured under the Programme are dedicated solely to Programme use.
7. *Financial Reports.* The Borrower/Recipient shall ensure that interim financial reports are provided to the Fund on a six-monthly basis.
8. *Financial Statements of Service Providers.* The Borrower/Recipient shall ensure that the performance-based contract of each Service Provider shall specify that the service provider will make available to the Lead Programme Agency, through the PCO, the statements of sources and uses of funds related to Programme activities under their respective responsibility within two (2) months of the termination of each performance-based contract. The PCO shall attach such statements of sources and uses of funds to its own financial statements for subsequent submission to the Fund.
9. *Audit.* The Office of the Auditor General of Zambia shall carry out the audit of the Programme or, in the alternative, shall ensure the competitive selection of and the appointment of independent auditors acceptable to the Fund, under terms of reference cleared by the Fund annually and in line with the IFAD Guidelines for Project Audits. An audited annual consolidated financial statement for the entire Programme, together with



a management letter on audit observations on internal controls, shall be submitted to the Fund within six (6) months of the end of the Fiscal Year.

10. *Programme Performance Assessment.* The PCO shall prepare a comprehensive Programme Performance Assessment (PPA) at the end of the Programme implementation period. The PPA shall be in line with the Fund's guidelines and format for Programme performance assessments and shall include: participation of the target groups, the Programme's strategies and approaches, relevance, financial management, efficiency, outputs delivery, effectiveness, impacts, sustainability, innovation, up-scalability and replicability.

11. *Programme Implementation Manual.* The Borrower/Recipient shall ensure that the PIM referred to in Paragraph 9.1, Section II of Schedule I hereto shall have been adopted by the PCO substantially in the form approved by the Fund no later than one (1) year after the date of entry into force of this Agreement.

12. *Integrated Financial Management Information System (IFMIS).* The Borrower/Recipient shall have profiled the Programme within IFMIS upon its rolling out.

13. *Financial Management Package.* Promptly after entry into force of this Agreement, the Borrower/Recipient shall enable the PCO to purchase a simple off-the-shelf financial management package to be replaced during the Programme Implementation Period by the Integrated Financial Management Information System (IFMIS).

*Counterpart Financing.* The Borrower/Recipient shall make available its counterpart financing to the Programme throughout the Programme implementation period.

# Logical framework

Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Assumptions (A) / Risks (R)
<i>Goal:</i>			
<i>Sustainably improved incomes of rural poor households in targeted provinces and districts in Zambia</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 100,000 households in Programme-targeted districts have at least 25% increase in baseline income (disaggregated by gender);</li> <li>▪ 10% reduction in the prevalence of child malnutrition rate from the 2014 GRZ baseline in Component 2 districts.</li> <li>▪ Equal livelihood improvements for female- and male-headed households.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baseline, periodic and impact evaluation surveys.</li> <li>▪ Statistics and other data from government institutions, NGOs and other sources.</li> </ul>	<p>Political stability maintained (A)            Macro-economy continues to improve (A)            Social, political and economic environments remain conducive to market-based livestock development (A)</p>
<i>Programme Development Objective:</i>			
<i>The production and productivity of key livestock systems of targeted female and male smallholder producers in selected provinces and districts of Zambia sustainably improved.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cattle offtake rate in Programme-targeted districts increases by 25%;</li> <li>▪ Livestock assets of poorest quintile of rural households in Programme-targeted districts increase by 30%.</li> <li>▪ Gender empowerment index of Programme female beneficiaries increased by 50% above baseline</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baseline, periodic and impact evaluation surveys.</li> <li>▪ Provincial statistics</li> <li>▪ Survey/case study data. ( Rural Agricultural Livelihood Survey/ ALive Livestock Sector Investment and Policy Toolkit)</li> </ul>	<p>As above, plus:            Business regulatory system remains favourable (A)            Sustained Government commitment to livestock sector development (A)</p>
Component 1. Animal Disease Control Sustainably Improved. Reduction in the prevalence of CBPP and ECF to levels that allow smallholders' cattle herds to grow.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OIE mandated conditions for declaration of freedom from CBPP has been achieved in areas outside the maintained buffer vaccination zones;</li> <li>▪ 40% reduction in ECF incidence in the target districts;</li> <li>▪ CVRI sustainably meeting Zambia's ECF stabilate requirements.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ MAL DVS field reports to NALEIC</li> <li>▪ MAL DVS reports to OIE.</li> <li>▪ Survey/case study .Reports</li> </ul>	<p>Private veterinarians do not participate in the delivery of publicly funded animal health services (R)            Government supports full cost recovery for ECF infection and treatment method (ITM) (A)            CVRI vaccine production has financial independence (A)</p>
Outputs: Sub-component 1.1: Toward CBPP eradication 1.1.1. CBPP border vaccination program operational in Muchinga, Northern, and Northwestern provinces 1.1.2. CBPP sero-surveillance operational in Muchinga, Northern, Northwestern and Southern Provinces	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disease freedom declared in CBPP affected districts;</li> <li>▪ At least 95% vaccination of cattle in CBPP- designated border areas in Muchinga, Northern, and Northwestern provinces.</li> <li>▪ Community CBPP Task Forces operational in 80 % of CBPP districts</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Monthly District and Provincial animal health reports to MAL DVS;</li> <li>▪ MAL DVS records and OIE reports;</li> <li>▪ CVRI test results and reports;</li> <li>▪ Case studies.</li> <li>▪ Annual statistically valid surveys to estimate ECF sero-prevalence in non-vaccinated animals (to estimate a prevalence of 50% +-5% with 95% confidence);</li> <li>▪ Annual statistically valid post-</li> </ul>	<p>Local service providers used for animal vaccination (A)            CVRI does not have the necessary technical and managerial capacity for sustainable ECF stabilate production (R)            Animal movement control and traceability systems are operational and effective (A)            Absence of cordon line (R)            Farmer ability to pay (R)            Government willingness to increase ECF immunisation fee (A)            The use of other tick-borne disease control measures (R)</p>
Sub-component 1.2: Control of ECF 1.2.1 Sustainable ECF immunization programs operating in Central, Copperbelt, Eastern, Lusaka,	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ At least 180,000 animals receive ECF ITM treatment annually by Programme-end</li> <li>▪ Full cost recovery from livestock owners</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Annual statistically valid post-</li> </ul>	

Narrative Summary	Key Performance Indicators	Means of Verification	Assumptions (A) / Risks (R)
<p>Muchinga, Northern and Southern Provinces;</p> <p>1.2.2 ECF sero-surveillance programs operational in Central, Copperbelt, Eastern, Lusaka, Muchinga, Northern and Southern provinces;</p> <p>1.2.3 GMP and ZAMRA-certified ECF stabilate production at CVRI</p>	<p>for ECF ITM treatment;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CVRI has GMP certification and ZAMRA registration for ECF stabilate production and can show compliance from records.</li> </ul>	<p>immunization surveys to determine effectiveness of immunisation (target prevalence of 80% +5% with 95% confidence)</p>	
<p>Component 2: Livestock Production Systems Sustainably Improved. Sustainable systems for improved smallholder livestock production and productivity operational.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ At least 80,000 households have established a minimum of one Lima<sup>1</sup> of improved forage each;</li> <li>▪ Sustainable forage seed supply system established;</li> <li>▪ 80 % beneficiary satisfaction with restocking and pass-on Programme</li> <li>▪ 90% of re-stocked animals passed-on to third generation beneficiaries by programme end.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baseline, periodic and impact evaluation surveys.</li> <li>▪ Periodic District and Provincial DLD reports;</li> <li>▪ Ex-ante and ex-post competency surveys of Programme trainees;</li> </ul>	<p>Smallholder farmers have adequate access to land for forage production (A)</p> <p>NGO's have capacity to support community mobilization in restocked areas (A)</p> <p>Adverse climatic events or pest outbreaks don't impact component activities (R)</p> <p>Livestock product demand and prices remain strong (A)</p>
<p>Sub-component 2.1 Sustainable Forage and Forage Seed Production and Use</p> <p>2.1.1 Household and community-based forage reinforcement of farming systems and rangeland;</p> <p>2.1.2 Sustainable forage seed production program with private sector participation;</p> <p>2.1.3 Schools-based forage learning and demonstration Programme;</p> <p>2.1.4 Access by livestock to water</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Forage established on 80,000 smallholder farms and 200,000 ha of rangeland reinforced with legumes;</li> <li>▪ At least 60 schools, 40 milk collection centres and 100 LSCs participating in forage demonstration</li> <li>▪ 50 water points established in targeted areas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ E SLIP- M&amp;E program and Programme progress reports;</li> <li>▪ Financial records and audit reports</li> <li>▪ Field surveys and case studies</li> <li>▪ Participatory monitoring/ ranking of forage species and strategies</li> <li>▪ Field reports</li> </ul>	<p>Communities can identify restocking beneficiaries without moral hazards, and beneficiaries are willing to make matching contributions (A). MAL maintains strong support for iterative program (A)</p> <p>Households willing and able to adopt appropriate technologies and innovations (A)</p> <p>Inadequate access to all-season water points for forage production and livestock (R)</p> <p>Range of well adapted forage legumes introduced and available from start-up (A)</p>
<p>Sub-component 2.2: Pro-poor Stocking and Re-stocking Established</p> <p>2.2.1 Community mobilization and capacity building for restocking</p> <p>2.2.2 Stocking and Restocking of poor female-headed households and youth</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ At least 14,000 female-headed households and 5,000 youth receive poverty alleviating livestock packages;</li> </ul>		<p>Appropriate technologies and innovations are technically &amp; financially viable and available for uptake by households (A)</p> <p>Quick start-up on wide array of sites using diverse delivery mechanisms (A).</p> <p>Inadequate emphasis on seed production (R)</p> <p>Seed prices increase to level that precludes extensive over sowing of rangeland (R)</p> <p>Excessive seed slippage into commercial sector and across borders (R)</p>

<sup>1</sup> One Lima is 2,500 m<sup>2</sup>